

PRESENCIA DE LA MASONERÍA EN EL PATRIMONIO FUNERARIO: APUNTES PARA UN GUION. EL CASO DEL CEMENTERIO LAICO DE CALDERA¹

THE PRESENCE OF FREEMASONRY IN FUNERARY HERITAGE: NOTES FOR A SCRIPT. THE CASE OF THE SECULAR CEMETERY OF CALDERA.

Raúl Olguín Hevia

Licenciado en Historia de la Universidad de Chile y Magíster en Sociología por la Universidad Alberto Hurtado. Docente Facultad de Arquitectura y Ambiente Construido (FARAC) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).

• raul.olguin@usach.cl

RESUMEN

El autor comienza por definir y explicar el origen y establecimiento de la Masonería en Hispanoamérica y Chile. Posteriormente, explica los procesos secularizadores experimentados por la sociedad chilena durante la segunda mitad del siglo XIX que enfrentó a la Masonería con la Iglesia Católica en el país, en general, y en Copiapó y Caldera, en particular. Muestra los impactos de la Revolución de 1859 en las mencionadas ciudades y el gran producto de la Masonería en la época señalada: El Partido Radical. Analiza el contexto ideológico, doctrinario y práctico que implicó la creación del primer cementerio laico de Chile en la ciudad de Caldera. Finalmente realiza una caracterización urbana, histórico-cultural y turística de Caldera y su Cementerio Laico, para terminar interpretando los hallazgos de iconografía masónica de algunas tumbas y columnas con el objetivo de avanzar en la creación de un guion histórico que complemente la historia de la Masonería en Caldera, con los vestigios materiales de iconografía masónica presentes en sus tipologías funerarias.

SUMMARY

The author begins by defining and explaining the origin and establishment of Freemasonry in Latin America and Chile. Subsequently, he explains the secularizing processes experienced by Chilean society during the second half of the 19th century, which pitted Freemasonry against the Catholic Church in the country in general, and in Copiapó and Caldera in particular. He examines the impacts of the 1859 Revolution on these cities and the major product of Freemasonry during that period: the Radical Party. He analyzes the ideological, doctrinal, and practical context surrounding the creation of Chile's first secular cemetery in the city of Caldera. Finally, he provides an urban, historical-cultural, and touristic characterization of Caldera and its Secular Cemetery, concluding with an interpretation of the Masonic iconography found on some tombs and columns. His aim is to contribute to the development of a historical narrative that complements the history of Freemasonry in Caldera with the material vestiges of Masonic iconography present in its funerary typologies.

¹ El presente artículo no hubiera sido posible sin la información inédita proporcionada por el proyecto ANID en ejecución titulado: "Diagnóstico del estado de conservación y puesta en valor del patrimonio funerario chileno. Estudio del proceso de patrimonialización de cementerios tradicionales del norte, centro y sur del país", n° 1241421, cuyo Investigador Responsable es Marco Valencia Palacios, Doctor en Arquitectura y Patrimonio y Director del Centro de Estudios en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CEAUP) de la Facultad de Ingeniería y Paisaje (FINARQ) de la Universidad Central de Chile (UCEN).

[Palabras claves]

Cementerio Laico-Caldera-Masonería-Patrimonio Funerario

[Key Words]

Secular Cemetery-Caldera-Freemasonry-Funerary Heritage

Recibido 30/03/2026 / Aceptado 17/06/2026

Introducción

La secularización de la sociedad chilena durante el siglo XIX no estuvo exenta de conflictos entre distintos actores sociales. Por una parte la Iglesia Católica, omnipresente en la vida política, social y cultural. Por otro lado las nuevas corrientes filosóficas y políticas llegadas del Viejo Mundo pugnaban por consolidar su posición y voz en el ambiente cultural nacional. De esta manera, estas nuevas ideas, conocidas genéricamente como secularización, vendrían a tensionar concepciones de mundo y de la vida en disputas ideológico-doctrinarias con las concepciones católicas. Una de estas nuevas ideas era la concepción de la muerte en una sociedad como la chilena que se abría a las ideas liberales del Viejo Mundo. Así, una de las organizaciones portadoras de esas nuevas ideas era la Masonería, organización que existe hasta hoy en día y, que a lo largo de su historia ha influido en las sociedades y a nuestro juicio, contribuyó a cimentar, cristalizado en el Partido Radical, lo que se llamó el Estado Docente durante la primera mitad del siglo XX (Silva, 2012).

De esta manera, la presencia de la Masonería en Caldera reprodujo a escala local las tensiones mencionadas. Así, una primera dimensión dice relación con la historia de la Masonería en Caldera y la segunda dimensión es la imbricación o conexión con las huellas de su presencia en el Cementerio Laico de la ciudad, en las inscripciones de tumbas, nichos, mausoleos y/o columnas (VV.AA. s/f).

El presente artículo tiene por objetivo visibilizar las tensiones generadas entre la Masonería y la Iglesia Católica en torno a la creación y mantención del primer cementerio laico en Chile. Por otro lado, y derivado de lo anterior, visibilizar la presencia de la Masonería en su cementerio local, donde se unan el relato de su historia local con los vestigios materiales y prácticas funerarias de sus integrantes, a manera de apuntes, para avanzar en la creación un guion fundacional que enriquezca el acervo patrimonial del camposanto.

La problemática que se aborda en este artículo consiste en presentar una alternativa a las visitas guiadas al cementerio, consistente en la preparación de un guion que alimente una futura visita guiada a las tumbas, nichos, mausoleos y/o columnas con iconografía masónica al interior del Cementerio Laico de Caldera, que a nuestro juicio no existe. Esta nueva temática, está enfocada en la arquitectura, expresión y representación de la masonería en los mausoleos de las familias en el cementerio. En efecto, gran parte de las personalidades influyentes en esa época, declararon -públicamente- su adhesión y participación en logias masónicas. Así es que a través de símbolos, palabras y signos, sutilmente incorporados a la arquitectura, manifestaban que pertenecían a la masonería, ya sean en sus viviendas, en sus estancias y también en sus tipologías funerarias (Wella, 2017, pág 4).

1. ¿Qué es la Masonería? Reseña histórica de la Masonería en Chile

La Masonería es una organización civil que propugna los ideales liberales propugnados por la Modernidad, y su hecho histórico paradigmático como fue la Revolución Francesa, el libre pensamiento y el perfeccionamiento humano a través del cultivo de sus potencialidades.

Los orígenes de la Masonería en América Latina se remontan a la presencia de comerciantes extranjeros que llegaron a los principales puertos de las costas del Atlántico, ejemplo de ello fue la llegada de buques a las costas del Río de la Plata (Parada, 2018, p.9)

De esta manera, los procesos revolucionarios como la Revolución Francesa y la Independencia de EE.UU, en el siglo XVIII, oxigenaron de nuevas ideas a los militares, políticos e intelectuales de las nacientes Repúblicas Hispanoamericanas. No es casualidad que la mencionada institución y sus ideas hayan penetrado por los puertos, ya que los mismos eran los centros de asimilación de nuevas doctrinas, ideologías y pensamientos que fueron internándose en los nuevos territorios de las noveles repúblicas.

La presencia de la Masonería como institución organizada es de complicado análisis a comienzos del siglo XIX, pero se infiere a través de personas en calidad de masones que participaron por la causa de la independencia, como José de San Martín, José Miguel Carrera, Simón Bolívar y Manuel Blanco Encalada (Parada, 2018, p.12).

Un gran campo de diseminación de los idearios masónicos fueron las formas de sociabilidad propias de la nueva élite republicana gobernante, que deseaba desprenderse del "yugo español" y el "oscurantismo católico" y que encontró en las tertulias y Club de Señoras, espacios de libre opinión y acceso a ideas vanguardistas como lo fue en su tiempo la Masonería. De esta manera, la Masonería inspiró sus ideales desde "abajo" o desde la sociedad civil, en tensión con el autoritarismo portaliano y la Constitución de 1833, "desde arriba", que consagraba, entre otras disposiciones, a la religión católica como única, con exclusión de otros credos (artículo 5).

En la década del 50 del siglo XIX se crean clubes progresistas como El Club de la Reforma, la Sociedad Literaria y la Sociedad de la Igualdad, instituciones de la juventud de la época que enarbolarán los ideales surgidos de la Revolución Francesa y que harán frente a los gobiernos autoritarios. El levantamiento popular encabezado por la Sociedad de la Igualdad de Bilbao y Arcos, en 1851, contra la candidatura presidencial de Montt, es derrotado y junto con ello los intentos reformistas de estos jóvenes liberales deberán esperar una nueva oportunidad (Gran Logia de Chile, 2004, p.10).

Así, las ideas masónicas de Libertad, Fraternidad, e Igualdad circularán capilarmente por las instituciones señaladas, abonando el terreno para una galvanización de la sociedad en las décadas siguientes.. Tal como señalamos, la ciudad de Valparaíso será una ciudad cosmopolita, es decir, llegarán extranjeros protestantes y comerciantes. La ciudad de Talcahuano facilitará el crecimiento y avance de la masonería, pues el auge económico de la zona sur del país propiciará la llegada de extranjeros en busca de fortuna y mejores

oportunidades para invertir y apoyar en el desarrollo y progreso económico y cultural. En cambio, Santiago tardó más en la instalación debido a la tradición conservadora y presencia católica de la élite imperante (Parada, 2018, p. 17).

De esta manera, la llegada de la masonería a Copiapó se fija en 1859 y en Caldera en 1862. El desarrollo de las mencionadas ciudades no se entiende sin la expansión del capitalismo. La tensión que estamos visibilizando dice relación con dos subclases al interior de la clase dominante que serán visibles durante el siglo XIX: la clase mercantil-financiera versus el social productivismo regional. Es decir, los intereses del estanco o monopolio de materias primas santiaguino, en tensión con las pretensiones de mayores libertades y autonomía política, de una élite progresista local cuya riqueza se basaba en la explotación de la plata, y cuyos representantes fueron los masones hermanos Gallo y Manuel Antonio Matta, entre otros, que cuestionaron la hegemonía santiaguina, alzándose en armas precisamente en 1859, como explicaremos más adelante. Así, la masonería, portadora de nuevas y vanguardistas ideas, tendrá su prueba de fuego en la revolución de ese año.

2. Posición de la Iglesia Católica ante la secularización de la sociedad en la segunda mitad del siglo XIX

La masonería en Chile y en América Latina se estableció como una institución que lucha por la tolerancia y la libertad de conciencia, lo que la llevó a enfrentarse con un gran enemigo, una determinada institución religiosa que en lo doctrinario está espiritualmente opuesta a esos principios. Un ambiente hostil se produjo en nuestro país tras su instauración, era una confrontación inevitable. La Iglesia Católica había sido fundamental en la reproducción del sistema colonial, poseyendo una clerocracia militante, que imponía el fanatismo religioso y la dominación de los espíritus, veía en la Masonería una organización que combatía todos los principios del catolicismo y la tradición (Silva, 2012, p. 86).

Entendemos por proceso secularizador al descatolicismo o la influencia de nuevas ideas, en parte propugnadas por la Masonería, que concurrieron a amenazar la hegemonía de la Iglesia Católica en la esfera y opinión pública, la concepción de la religión y los usos y costumbres de la población, en especial en el tratamiento y contenidos de lo que debía ser una educación pública laica.

La lucha antimasónica comenzará en Valparaíso, lugar de origen de la primera Logia establecida en el país. Mariano Casanova planteaba que la Masonería es esencialmente antirreligiosa, pues niega toda religión (Silva, 2012, p. 88). De esta manera, a nuestro juicio, la educación será la principal “trinchera” ideológica entre la Masonería y la Iglesia Católica.

Las logias, que se expandieron al campo de la política a través de los Clubes de la Reforma entre 1868 y 1871, se constituyeron en espacios para discutir proyectos que buscaban un mejor progreso para la provincia, luchando continuamente por la defensa de las libertades generales, por la libertad de conciencia, la libertad de opinión, la libertad de la asociación, por las demandas de autonomía, por las limitaciones de los poderes del Ejecutivo y sus representantes en las localidades, etc.; proyectos que se verán establecidos en mayor o menor medida, o al menos con pequeños cambios, después de la instauración del gobierno liberal (Silva, 2012, p. 91).

De esta manera, el poder omnímodo de la Iglesia Católica en los enclaves cosmopolitas de las ciudades-puerto nombradas, poco a poco empezó a ser socavado por las ideas propugnadas por la Masonería. Así se fueron incubando lentamente sentimientos anticlericales que comenzaron a horadar las férreas estructuras dominantes de la jerarquía católica local.

La francmasonería cumplía una importante labor como precursora de la emancipación de la conciencia en la propia liberación interna, en el reconocimiento del derecho natural y en el respeto del hombre. Esta emancipación y liberación de la conciencia alejaba al individuo del rol de la Iglesia Católica como fuerza correctora y guía de conciencias, que deseaba formar una población homogénea en sentimientos y que permitiera mantener el orden público. La Iglesia Católica señalaba las normas de lo correcto y lo incorrecto, de lo verdadero y lo falso, ideas obedecidas y respetadas universalmente. Sin embargo, el llamado a la tolerancia y a la libertad del individuo en todos los aspectos puso en peligro el poder de la Iglesia en la sociedad (Silva, 2012, p. 90).

De esta manera, Copiapó se fue conformando poco a poco en una sociedad abierta, pluralista, laica y con fuerte conciencia regionalista, es decir, fruto de su riqueza argentífera, que atrajo a personas de distintas nacionalidades y credos, se convirtió en un crisol social. En cambio, lo que denominamos el Valle Central en la época, dominado por la élite terrateniente, todavía vivía la “siesta” colonial, es decir, una suerte de encierro cultural a nuevas tendencias, también sancionado por la Iglesia Católica, situación que recién se revirtió en la década de los 60 del siglo pasado, con la Reforma Agraria.

La prensa copiapina fue un gran aliado de las ideas progresistas propugnadas por la Masonería. La “Voz de Chile” reunió entre sus más selectos colaboradores y escritores a los radicales más importantes de Copiapó, que se movían en el entorno nacional difundiendo sus ideas y construyendo nuevos lazos relacionales con otros líderes políticos de provincias (Silva, 2012, p. 30).

Algunos de sus artículos remiten a la importancia del libre pensamiento, las libertades individuales y la autonomía regional. De esta manera, se estaba incubando una opinión pública tendiente a cimentar lo que sería el “brazo” político de la Masonería en Copiapó: el surgimiento del Partido Radical.

Los radicales, representados también en figuras como Manuel Antonio Matta y Pedro León Gallo, se convertirían en creyentes fervientes de todos los milagros de la libertad, con una fe en el porvenir que los llevó a comprometerse con la formación y evolución de una doctrina política capaz de mantener sus principios sin someterlos a circunstancias que los debilitaran. El radicalismo se presentaría, entonces, como una fuerza política nacional representativa de la provincia, brindándole la posibilidad de establecer nuevas relaciones con la capital (Silva, 2012, p. 17).

3. El Partido Radical como brazo político de la Masonería en Copiapó y Caldera y la Guerra Civil o Revolución de 1859

Copiapó y Caldera, a mediados del siglo XIX, van adquiriendo una fisonomía propia y atractiva desde el punto de vista económico y cultural. Junto con el cosmopolitismo y la rica sociabilidad intelectual estaba la llave de la riqueza de la plata, que llevó a los futuros dirigentes radicales a cuestionarse: ¿por

qué tenían que tributar a Santiago y seguir sus dictámenes y Constitución? Si bien hubo un intento federalista en 1826 con la Constitución de ese año, esta fue “enterrada” por la batalla de Lircay de 1929, que consagró lo que se ha dado en llamar la República Autoritaria o de los gobiernos decenales.

Por otra parte, el futuro Partido Radical nacería con una doctrina anclada a los principios de la masonería, una ideología basada en el libre pensamiento y autonomía del ciudadano, lo que conformaría décadas más tarde el “Estado Docente” desarrollado por Valentín Letelier y Darío Salas.

En Copiapó la logia “Orden y Libertad”, además de influir considerablemente en la formación filosófica y política del Partido Radical, fue también la gran divulgadora del positivismo comtiano, con Valentín Letelier y Serapio Lois Cañas a la cabeza, quienes le darán el carácter socialista al radicalismo en la convención de 1906 (Muñoz, 1985, p. 57).

Ya señalamos que la rica sociabilidad de las ciudades mencionadas y las libertades ciudadanas garantizadas generaron un espíritu laico que será cuestionado por el centralismo santiaguino y la jerarquía católica. La “demonización” o “satanización” de las ideas vanguardistas propagadas por la Masonería serían en parte, un caldo de cultivo de la Revolución de 1859. Por otra parte “el regionalismo en el levantamiento copiapino de 1859 se expresó a través de la defensa de la autonomía de los municipios y de otras corporaciones locales de carácter informal, como era el caso de la Junta de Minería. El rápido fracaso de la experiencia federalista de 1826 y la desaparición de espacios de representación política intermedios entre los niveles nacional y municipal, tras la supresión de las asambleas provinciales con la Constitución de 1833, construyó los márgenes de la política local al ámbito municipal” (Fernández, 2016, p. 34).

Si bien no es pretensión del presente artículo narrar las batallas que se produjeron, podemos señalar que los principales bandos estaban representados por el ejército opositor, formado por los magnates Gallo, Matta y Carvallo, el grupo de los notables que, dada su notoriedad nacional, tenían acceso a redes clientelares y recursos para armar hombres para el combate. Otro bando opositor al gobierno estaba formado por propietarios mineros medianos, donde una fracción ejercía profesiones liberales, de inmigrantes, que representaba a los sectores medios de Copiapó y Caldera y cuyo principal medio de comunicación era la prensa escrita y, por otro, las fuerzas gobiernistas enviadas desde Santiago. Una de sus reivindicaciones más importantes fue el establecimiento de una Asamblea Constituyente, la cual implicaba tensionar la hegemonía y la necesidad de avanzar hacia reformas liberales a la Constitución de 1833.

La convergencia entre notables provincianos con un alto grado de inserción en la élite nacional y sectores mesocráticos en torno a una causa liberal, fue un proceso complejo y cargado de tensiones. Sin embargo, elementos provenientes de ambas facciones, una vez vueltos desde el exilio vivido tras la derrota, fueron los que en 1863 fundaron la Primera Asamblea Radical del país en Copiapó. En estos sectores, que en su conjunto pasaron a ser como liberales rojos o liberales progresistas, se encuentran los orígenes del Partido Radical y en su relación ya están presentes muchas de las características y complejidades de dicha fuerza política (Fernández, 2016, p. 288).

En cuanto a la posición de la Iglesia Católica frente al conflicto, podemos relevar que la misma estaba en correspondencia con el contexto general de tensiones con los procesos secularizadores experimentados durante la segunda mitad del siglo XIX por la sociedad chilena, tal como señalamos.

De esta manera la Revolución o Guerra Civil de 1859 significó un revés para una élite local, como era la copiapina, pero no así para las nuevas ideas que la Masonería promovería a través de su brazo político, como fue el Partido Radical, que desarrollaría en las próximas décadas y cuyo principal bastión de modernización estaría anclada en la educación, ya que “la influencia de la masonería en la educación, tanto en Copiapó como a nivel nacional, evidenció una coyuntura histórica en la que la educación era concebida como un medio para promover ideales políticos y sociales liberales, así como para fomentar una moral independiente y la autonomía individual. Los miembros de las logias reconocieron la necesidad de instaurar una visión educativa de carácter científico y humanista, orientada hacia el desarrollo y el progreso cultural (Parada et al, 2025 p. 34)”.

4. Discusión ideológica, doctrinaria y práctica en torno a la creación del Primer Cementerio Laico de Chile

Dentro del contexto histórico general presentado, podemos señalar que la materialización de la creación del primer cementerio laico de Chile implicó crear las condiciones para que se diera el mencionado hecho, que en parte hemos relevado, pero hay una discusión que cruzará las décadas del 70 y 80 del siglo XIX: la promulgación de las Leyes Laicas y, en particular, la de Cementerios Laicos.

En este sentido, para la Iglesia Católica, “el problema de los cementerios laicos era tan importante como el del matrimonio el cual también implicaba un sacramento. Según las enseñanzas de la Iglesia, el cementerio era para los muertos la expresión del dogma de la comunión con los santos, como el templo era para los vivos la expresión del mismo dogma. Por esto los cementerios representan tierra bendita. Si los cementerios se convertían en lugares donde una persona excluida de sepultura según los ritos católicos, ya sea por conductas pecaminosas o por alejamiento de la Iglesia podía ser inhumada, esto implicaba la profanación del lugar sagrado” (Catalán, 2006, p.48).

Las discusiones en torno a las mencionadas leyes escalaron hasta altas esferas del gobierno y la Iglesia Católica, donde ambas instituciones apelaron a argumentos ideológicos: “el liberalismo estará en contra de la influencia que la religión tenía en la vida pública, ya que representaba una contradicción en la Constitución, que debería garantizar sobre todo, la igualdad de los ciudadanos ante la ley. En otras palabras, el problema no era específicamente con el catolicismo, sino con la condena ética que este realizaba a un nuevo sector de la sociedad, la de ciudadanos distinguidos y cultos, que abjuraban de la religión católica en la cual habían sido criados declarándose ateos, por lo cual eran severamente criticados por la Iglesia, enfrentándose a variados y graves inconvenientes debido a la intervención de esta en los matrimonios y defunciones, limitando sus derechos civiles con las restricciones impuestas a su condición de ateos” (Catalán, 2006, p. 17).

El decreto de 1871 es un antecedente directo o precursor de la Ley de Cementerios Laicos, ya que entre algunos de sus postulados señalaba, en su artículo 2, que “los cementerios que desde la fecha de este decreto se erijan con fondos fiscales o municipales, serán legos y exentos de la jurisdicción eclesiástica, destinándose a la sepultación de cadáveres sin distinción de la religión a que los individuos hubieren pertenecido en vida” (s/f, p. 15).

De esta manera, la esfera pública hegemonizada por la Iglesia vio en las nuevas ideas una amenaza a su “monopolio de la muerte”, encarnado en la Ley de Cementerios Laicos. Cabe destacar que la fundación del Cementerio Laico de Caldera antecedió en 7 años la promulgación de la mencionada ley. La Ley sobre Cementerios Laicos fue aprobada el 2 de agosto de 1883, estableciéndose en su único artículo: “En los cementerios sujetos a la administración del Estado o de las Municipalidades, no podrá impedirse, por ningún motivo, la inhumación de los cadáveres de las personas que hayan adquirido o adquieran sepulturas particulares o de familia, ni la inhumación de los pobres de solemnidad” (Catalán, 2006, p. 43).

En el caso de Caldera que en la época estudiada alcanzaba 4.000 habitantes aproximadamente-, se aprobó la construcción del Cementerio Municipal de Caldera el 21 de octubre de 1868. Pero para la doctrina de la Iglesia, el término de su monopolio sobre la muerte constituía un sacrilegio a las Sagradas Escrituras. En el informe que presentó el ministro del Interior en 1884 sobre los cementerios existentes en Chile, se refirió a la situación de Caldera diciendo: “hay tres: uno católico erigido en 51 o 52, administrado por el párroco, y abandonado tan completamente que el gobernador lo mandó clausurar. Uno de disidentes costado con erogaciones de la colonia extranjera y también muy descuidado. No se hacen allí inhumaciones desde que existe cementerio laico. Uno municipal erigido en Setiembre de 1876 y costado por las autoridades públicas y el vecindario” (s/f, p. 25).

Como era de suponer, la Iglesia Católica presentó una férrea defensa para mantener su cementerio parroquial y, antes de su clausura, lo hizo a través de una carta fechada el 24 de septiembre de 1883, que decía: “El Cura y feligreses de la parroquia de Caldera, heridos en sus sentimientos religiosos con un inicuo y sacrilego atropello, se ven obligados a elevar su voz para protestar a la faz del público del vejamen de que han sido víctimas con motivo de una orden de la autoridad civil. Hace poco el Supremo Gobierno ha sancionado una ley despojando a la Iglesia de Chile de sus cementerios benditos y consagrados al culto por los ritos de la Iglesia. Ha sido este un acto de expoliación que la ley, la justicia y el derecho condenan en los términos más duros. El despojo estaba decretado y el derecho de la fuerza debía encargarse de dar cumplimiento a una disposición que contraría los sentimientos católicos de los chilenos. Pero el Gobierno no se ha detenido en su camino” (s/f, p. 23).

De esta manera, el cementerio laico de Caldera se convertiría en el primero en su clase en Chile, y en un prototipo de lo que deberían ser los nuevos cementerios laicos a lo largo de todo Chile. En términos prácticos, el nuevo camposanto vino a satisfacer una necesidad anhelada por la cosmopolita población de Caldera, ya que “la particularidad es que en 1868, cuando se decide construir un cementerio público municipal, surge esto de permitir que la persona de cualquier fe pudiese ser enterrado

en ese cementerio. Hoy día nos parece extraño, pero claro, en la época no era posible que una persona fuese inhumada en un cementerio porque estaba bajo el control de la Iglesia Católica. Entonces, si pensamos que recién en 1871, cuando se dicta el primer decreto que fuerza a que los cementerios se pueda enterrar a cualquier persona con independencia de la creencia que este tuviese, y llama mucho la atención, que este fue el primer cementerio público que en 1876 abre precisamente para cualquier fe y que incluso en su reglamento estableciese no solo que pudiesen ser enterrados, sino que además pudiesen hacerlo bajo el culto con la ceremonia que la propia fe de cada uno de ellos lo estableciese. Por lo tanto, si es recién en 1883, cuando se decide que los cementerios tengan esa cualidad que no existan ya distinciones, este es un primer acto, un primer lugar donde esa tolerancia a las creencias del otro se hace carne, incluso antes de que esto fuese una decisión propiamente tal, política de los gobiernos de la época” (entrevista Masonería Caldera, pp. 1-2).

5. Caracterización urbana, histórica-cultural y turística de Caldera y el Cementerio Laico

Caldera posee una superficie de 4.666 km². Es un puerto turístico e industrial de la región de Atacama, ubicado a 75 kilómetros de Copiapó. Limita al norte con Chañaral, por el sur con Huasco, al este con Copiapó y al oeste con el Océano Pacífico. Junto a Corral, Talcahuano, Coquimbo, Iquique y Arica forman parte de los puertos naturales de Chile. Cuenta con una población de alrededor de 16.150 habitantes, con una economía que se basa principalmente en las actividades minera, pesquera y portuaria, realizándose un importante flujo de exportación de uvas hacia mercados internacionales y también la estiba de minerales como el cobre y hierro por medio de minera ductos. (Salvo, 2017, p. 17).

El año 1852, el presidente Manuel Bulnes Prieto funda la ciudad como “Puerto de Caldera”, ubicado en la bahía de Caldera. Desde sus inicios, esta ciudad estuvo ligada a concentrar sus actividades en torno al desarrollo de una ciudad puerto, encargada de embarcar la producción de minerales provenientes de las minas de Chañarcillo y Tres Puntas, los que llegaban a la ciudad a través de los ferrocarriles de la Compañía de Ferrocarriles de Copiapó, primer ferrocarril de Chile.

El periodo comprendido entre 1850 y 1930 corresponde al desarrollo de la primera trama urbana funcional de la ciudad de Caldera, tipo damero, en relación directa con el foco industrial, donde en el año 1952 comienza a expandirse por la inclusión de manzanas hacia el interior, aumentando así la densidad poblacional de la zona. Sin embargo, luego de la expansión y el desarrollo urbano se dismantelaron fábricas, que generaron espacios vacíos que posteriormente, en bajo porcentaje, fueron ocupados por nuevos crecimientos residenciales y hacia el oriente del casco urbano antiguo. La ciudad crece en torno al hito industrial (actual patrimonio) (Salvo, 2017, p. 17).

Desde 1960 hasta hoy, el crecimiento de la ciudad se ve restringido por el límite costero y la línea ferroviaria, por lo que comienza a expandirse hacia el interior de la Bahía de Caldera. Este crecimiento se explica mayormente por el incremento de exportaciones y por el desarrollo de la actividad portuaria, que deniegan el acceso a las costas. Esto genera nuevos emplazamientos que se sitúan en Bahía Inglesa y Bahía Calderilla, que corresponden a sectores que comienzan a urbanizarse

desde el año 1974, debido a procesos de privatización de territorio. Durante la década de 1980 se genera una presión en la demanda del espacio, lo que sobrepasa la planificación comunal de los nuevos balnearios y la instalación industrial en predios aislados que se localizan en el borde costero entre Caldera y Bahía Inglesa (Salvo, 2017, p. 17).

De esta manera, se identifican tres ejes de atractivos turísticos, culturales y paisajísticos en Caldera: el primero corresponde al área céntrica de la ciudad de Caldera, en donde se concentran elementos ligados al patrimonio histórico construido. El segundo eje tiene que ver con el borde costero de Caldera, caracterizado por el emplazamiento de viviendas y construcciones relacionadas con el comercio naviero del siglo pasado, sectores de relevancia paleontológica y servicios turísticos. El último eje se relaciona con el balneario de Bahía Inglesa, que presenta la mayor parte de los atractivos naturales, culturales y presencia de infraestructura turística (Salvo, 2017, p. 18).

El Cementerio Laico correspondería al patrimonio histórico construido. Posee una superficie de 1,2 Hás. Entre sus atributos se encuentran, aparte de su placa en el frontis que señala su condición de Primer Cementerio Lego (Laico) de Chile, "sus hermosas bóvedas, mausoleos y tumbas especialmente las hechas por inmigrantes alemanes, italianos e ingleses enterrados allí. La multiplicidad de nacionalidades se evidencia en los diferentes idiomas de los epitafios escritos en las lápidas. A nivel material, sobresale en los mausoleos el uso de fierro fundido, la madera y el mármol, que tienen un marcado estilo arquitectónico neoclásico y ecléctico de gran riqueza ornamental. Además, existe una importante variedad y gran calidad de esculturas que acompañan los nichos" (CMN).

El Cementerio Laico de Caldera comienza a "poblar" con difuntos que representan su ecuménica sociedad. Podemos mencionar que están los restos de los marinos del acorazado Blanco Encalada, el cual fue hundido heroicamente en la Bahía de Caldera tras la Revolución de 1891, así como algunos soldados que participaron en la Guerra del Pacífico, pertenecientes al Regimiento Atacama. En cuanto a la industria, se encuentran algunos de los primeros obreros, maquinistas y funcionarios del Ferrocarril, ya que se debe recordar que fue en esta ciudad donde comenzó este ingenio tecnológico en Chile, gracias a intereses extranjeros, principalmente británicos y norteamericanos. En la misma línea de los pobladores extranjeros, destacan además las tumbas de los naufragos ingleses de la llamada tragedia de Puerto Viejo de 1877; así como también de sus congéneres nacionales que trabajaron en la afamada Fundición de la Compañía American Smelting. Otro extranjero importante que fue sepultado en este Cementerio, es el querido colombiano "Padre Negro", Fray Crisógono Sierra y Velásquez (1877 - 1945), del cual la ciudad posee además su Gruta, otorgándose más tarde la calidad de jefe espiritual de la ciudad y la región (Martínez, p. 6).

A nuestro juicio, la imagen y culto del Padre Negro es la mejor representación de la resignación de la Iglesia Católica con respecto a asumir la nueva realidad de los cementerios laicos, es decir, que el culto que se hizo al mencionado padre sería la legitimación de cultos católicos oficiales por parte de la población católica de la ciudad en el cementerio municipal. Es más, a nuestro parecer, el Padre Negro fue el principal promotor de la religiosidad popular, expresada entre otras prácticas

culturales en la fiesta de la Virgen Candelaria, la principal fiesta religiosa popular de Atacama que se celebra el primer domingo de febrero (Renders, 1982, p. 26) y la construcción de la Gruta de Lourdes de Caldera.

Actualmente, el cementerio está declarado Monumento Histórico desde 1996. Se relevan estatuas de mármol de Carrara cercadas con rejas de fierro de igual procedencia y en sus lápidas hay hermosos epitafios escritos en español, inglés y español (Declaratoria MN-CMN).

En cuanto al patrimonio inmaterial del cementerio, podemos mencionar cultos al Padre Negro ya referido, el "Vampiro" y el "Patatas Negras". De esa manera se articulan visitas guiadas con turistas de la zona, el país o el extranjero, donde existe un relato o guion del cementerio que contiene los mencionados personajes. De esta manera se une el culto a los muertos con visitas turísticas o culturales que le dan al cementerio laico de Caldera un aura de museo al aire libre, donde las distintas capas o dimensiones relevadas coexisten.

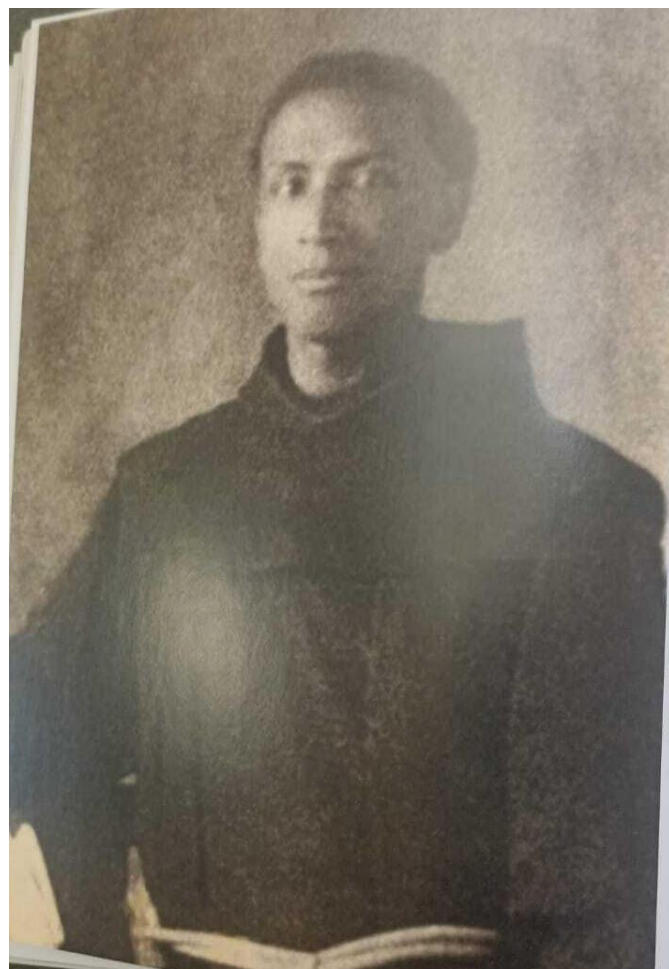


Figura 1: El Padre Negro. Fuente: Ilustre Municipalidad de Caldera (2019). Archivo fotográfico de Caldera



Figura 2. Vista aérea Cementerio Laico de Caldera. Fuente: Diagnóstico del estado de conservación y puesta en valor del patrimonio funerario chileno. Estudio del proceso de patrimonialización de cementerios tradicionales del norte, centro y sur del país, n° 1241421, financiado por ANID. En ejecución.



Figura 3: Vista del Cementerio Laico y la Bahía de Caldera. Fuente: Diagnóstico del estado de conservación y puesta en valor del patrimonio funerario chileno.

6. ¿Qué es el Patrimonio Funerario? Vestigios de la presencia masónica en el Patrimonio Funerario del Cementerio Laico de Caldera. Apuntes para un guión

Por Patrimonio Funerario entendemos la materialidad de las construcciones contenidas al interior de los camposantos, sus diseños y estilos arquitectónicos, que caracterizan las distintas épocas constructivas, pero también de las prácticas o ritos sociales que las sociedades instauran como construcción histórica, social y cultural, y que constituye su acervo inmaterial. De esta manera, el Cementerio Laico de Caldera preserva en sus construcciones el recuerdo de generaciones que forjaron el carácter cosmopolita de la ciudad, pero también el habitus o comportamiento social que las distintas instituciones de Caldera imprimieron e imprimen a sus prácticas funerarias en la despedida de sus miembros.

De esa manera, la Masonería Calderina tiene sus prácticas en el último adiós de sus integrantes. El ritual fúnebre masónico se realiza para rendir homenaje al hermano fallecido, consolar a los familiares y amigos, y reafirmar los principios y valores masónicos. Es una oportunidad para reflexionar sobre la vida, la muerte y el viaje espiritual del alma. Este ritual también sirve para fortalecer la unidad y la fraternidad entre los miembros de la logia. Los guantes blancos son un símbolo de pureza e inocencia. En el contexto del funeral, representan el respeto y la igualdad entre los hermanos, destacando que todos, sin importar su rango, son iguales en la muerte. Los guantes también simbolizan la pureza de las acciones y la vida moral del masón. El mandil blanco¹ es uno de los símbolos más importantes en la masonería. Representa la pureza, la inocencia y la dedicación a la búsqueda de la verdad y la perfección moral. Cubrir el féretro con un mandil de aprendiz blanco indica que, a pesar de los grados alcanzados en vida, el masón siempre es un aprendiz en la búsqueda del conocimiento y la perfección espiritual (<https://www.masoneria.se/algo-mas/ritual-funebre-masonico/>).

La rosa roja entregada al iniciado simboliza el amor, la pasión y el compromiso con los ideales masónicos. Al deshojarse y esparcirse sobre el túmulo del hermano fallecido, la rosa representa la desintegración del cuerpo y la transitoriedad de la vida y la belleza efímera de la existencia humana. Este acto también simboliza el retorno del hermano a la tierra y su unión con la naturaleza. La formación de una cadena humana por los hermanos masónicos simboliza la fraternidad y la unidad. Al cerrarse la cadena, se representa la despedida definitiva del hermano, indicando que su espíritu se une al "Oriente Eterno". Este gesto también refuerza la idea de que la fraternidad es eterna y que los lazos entre los hermanos trascienden la muerte. El "Oriente Eterno" es un símbolo masónico que representa el paraíso o el lugar de descanso eterno para los masones fallecidos. Es un ámbito de luz y sabiduría perpetua, donde los hermanos se reúnen en una logia celestial. Este término subraya la creencia en la inmortalidad del alma y la continuidad de la fraternidad más allá de la vida terrenal (Logia.cl - El Ritual Fúnebre Masónico).

Podemos identificar el significado que para los Masones tienen los siguientes elementos presentes en tumbas y columnas²:

¹ Delantal blanco que representa la pureza, usada en las ceremonias masónicas.

² Agradezco a don Jaime Marín, miembro de la Masonería de Caldera el haberme enviado las fotografías validando la simbología masónica presente en las construcciones del Cementerio Laico.

Evidencia Masonica



Figura 4 y 5: La columna Truncada

La columna truncada, representa la interrupción de la vida "antes de tiempo". Ya sea a temprana edad o por objetivos inconclusos. La columna simboliza, en general, el nexo de conexión entre esto de aquí abajo con aquello de allá arriba, entre el cielo y la tierra. Es una vía de comunicación potente que contacta entre los dos niveles básicos del cosmos.



Figura 6: La pirámide.

La pirámide en la simbología masónica representa la iluminación y la capacidad del hombre antiguo para liberarse del plano terrenal y ascender al cielo.

Es un cubo coronado por una pirámide de cuatro caras. Es la piedra simbólicamente más rica. Representa la perfección o piedra filosofal. En masonería también simboliza el final de trayecto del proceso iniciado con la iniciación, ya que el vértice de la pirámide es la unidad y llegar a este simboliza el retorno a la unidad. Pero el vértice de la pirámide también es la culminación de los cuatro elementos, el quinto elemento o la quintaesencia.

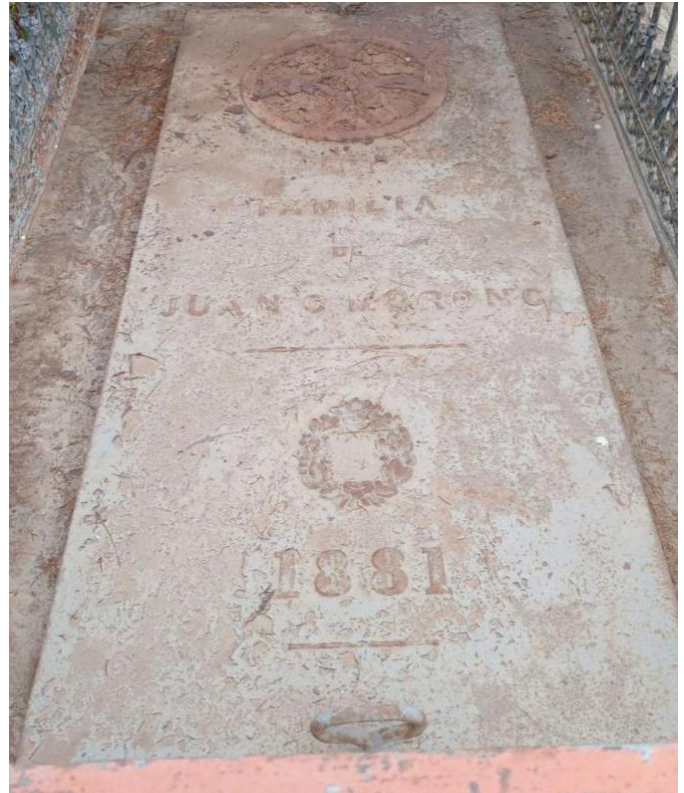


Figura 7: Corona de Acacias.

La corona de la rama de la Acacia (Mimosa nilótica o Acacia vera) está presente en las ceremonias de honras fúnebres o tenidas fúnebres efectuadas por las respectivas logias a los miembros que fallecen.



Figura 8: La Jarra.

La Jarra: En algunos rituales se usa como metáfora de la fragilidad de la vida y del cuerpo humano, recordando a los miembros que la existencia es limitada y que hay que aprovechar el tiempo para trabajar en el perfeccionamiento personal.

Conclusiones

La rica sociabilidad que se dio en Caldera, por su condición de puerto y de la construcción del primer ferrocarril en Chile que la unía con Copiapó, implicó la llegada de extranjeros de distintos puntos del planeta que también trajeron sus ideas y prácticas culturales, entre ellas, su concepción de la muerte y sus ritos asociados.

De esta manera, se fueron conformando clubes de reunión o de reforma, donde circulaban las nuevas ideas llegadas a los puertos, creando un enclave de libre pensamiento que estaba en las antípodas de otras regiones del país, como el Valle Central, donde imperaba el “peso de la noche” o la hegemonía de la clase terrateniente y la Iglesia Católica en la vida política, social y económica.

La creación y mantención del primer Cementerio Laico en Caldera se dio en un contexto histórico marcado por antagónicas concepciones del mundo y de la vida, que enfrentaron a dos instituciones como fueron la Iglesia Católica y la Masonería en la época tratada. El corte temporal del presente texto está marcado por la inauguración del Cementerio Laico de Caldera entre 1876, y 1900, que representa a nuestro juicio la asimilación en la región de Atacama y el país de las ideas masónicas vanguardarizadas por el naciente Partido Radical, la principal creación política de la Masonería de la época y que nació en la Región de Atacama.

Así, una élite local promovió una Revolución o Guerra Civil como fue la de 1859. Aunque fue derrotada, sembró las ideas que gobernarían Chile durante gran parte del siglo XX, desde las ideas liberales encarnadas por la Masonería y cuya creación material, en parte, fue la fundación del Cementerio Laico de Caldera.

Actualmente, el cementerio ostenta el rango de Monumento Nacional en categoría de Monumento Histórico. A nuestro juicio, el cementerio laico de Caldera representa un crisol de nacionalidades, culturas y religiones que coexistieron en su época, siendo hoy el mudo testigo del período estudiado.

Las características urbanas, histórico-culturales y turísticas le imprimen a Caldera una serie de atractivos que se reflejan en su patrimonio material construido, del cual el Cementerio Laico es su representante. La pretensión “iniciática” de nuestro artículo es contribuir a articular un guion histórico que releve la historia de la Masonería en Caldera, sus diferencias con la Iglesia Católica a nivel local y, en especial, en la creación y mantención del primer Cementerio Laico de Chile. Es nuestra pretensión que dicho relato, junto a la evidencia iconográfica masónica relevada por uno de sus miembros, pueda servir de insumo inicial para la puesta en valor de un guion que genere una visita guiada, y que releve en el cementerio el aporte de la Masonería local.

Será tarea de otras disciplinas, como la Educación Patrimonial o Gestión Cultural, avanzar en enriquecer este incipiente relato, presente con huellas o evidencias materiales en el Cementerio Laico, fiel reflejo también de la influencia masónica del origen y desarrollo de Caldera.

Bibliografía

Libros

1. Fargas, A. (2014): *Términos Simbólicos de la Masonería*. Diccionario para comprender las claves simbólicas de la Masonería. Oviedo. España.
2. Fernández, J. (2016). *Regionalismo, liberalismo y rebelión. Copiapó en la guerra civil de 1859*. Santiago de Chile. RIL editores.
3. Ilustre Municipalidad de Caldera (2019). *Archivo fotográfico de Caldera*.
4. Montiel, L. (2005). *Copiapó, Reseña Histórica*. S/r.
5. VV.AA (s/f). *El Cementerio Lego de Caldera en el siglo XIX*. s/r.
6. Villalobos, J. (2007). *Perfil Histórico de Caldera*. Imprenta el Inca. I Municipalidad de Caldera.

Capítulos de libros

1. Moya, C. y Nogueira, P. (2005). *Simbología Masónica en el Cementerio de La Recoleta*. En *Patrimonio Cultural y Rituales de la Muerte*. Tomo I. Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. Argentina.

Artículos de Revista

1. Gómez, E., Sempé, M. C., Schanck, M. (s/f). *La Arquitectura Funeraria Masónica en Montevideo Uruguay* (s/r).
2. Martínez, C. (s/f). *Relatos socio-históricos sobre la conformación de los Cementerios en Copiapó, Caldera y Curicó; y su posterior proceso de preservación como espacios patrimoniales urbanos*. Identitas.
3. Parada, M. (2018). *Una forma moderna de sociabilidad: Inicio de la Masonería en Chile (1862)*. Revista CS, (24), 119-146.
4. Parada-Ulloa, M., Dévrig M., y Romo-Sánchez, M (2025). *“El Estado y la sociedad ante la modernidad educativa en Chile: apuntes sobre las escuelas masónicas de Copiapó (1869-1874)”*. HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local 17, n°. 39 15-43.

Tesis o memorias de grado

1. Catalán, P. (2006). *La organización de los católicos frente a las leyes laicas (1883-1884)*. Tesina para optar al Grado Académico de Licenciado en Historia. Universidad de Chile Facultad de Filosofía y Humanidad.
2. Muñoz, F. (2018). *Movilización colectiva, rebelión violenta y guerra social. Las clases populares de la zona centro-sur chilena en la Guerra Civil de 1859*. Informe para optar al Grado de Licenciado en Historia. Universidad de Chile. Facultad de Filosofía y Humanidad.
3. Salvo, P: *Borde Costero para Caldera. Renovación y reactivación del Borde Costero de Caldera*. Proyecto de Título año 2016-2017. Departamento de Arquitectura. FAU. U Chile.
4. Silva, A. (2012): *La juventud Radical Masónica en Copiapó. La Logia masónica como espacio de sociabilidad y su prolongación al espacio político*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad Diego Portales. Facultad de Historia y Ciencias Sociales.

5. Vella, C. H. (2021) Turismo y Patrimonio Funerario. Masonería en el Cementerio de la Recoleta (1800-1810 y 1862-1900). Licenciatura en Turismo. Universidad Nacional de San Martín. Argentina.

Investigaciones

1. Valencia, M. "Diagnóstico del estado de conservación y puesta en valor del patrimonio funerario chileno. Estudio del proceso de patrimonialización de cementerios tradicionales del norte, centro y sur del país", n° 1241421, financiado por ANID. En ejecución.

Documentos

1. Consejo de Monumentos Nacionales (1996): Declaratoria Monumento Histórico Cementerio Laico de Caldera.

Paginas web

1. <https://www.masoneria.se/algo-mas/ritual-funebre-masonico/>
2. Logia.cl - El Ritual Fúnebre Masónico
3. <https://losmasones.com/simbolo-masoneria>.